

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LA CUSSANT

MEMORANDUM

Pocos días han transcurrido desde que publicamos el «Balance Político» y tocanos hoy ocuparnos de lo que por ahí se dice ocurre entre ciertos conservadores.

Yá fuer, que aun á título de información, nos cuesta no poco trabajo creerlo.

Es sabido que el partido conservador soriano,—y perdónenos el señor del Río si otra cosa dijo al señor Silvela,—se halla dividido en dos bandos. *Uno*, formado por el incorruptible, probó é íntegro don Ramón la Orden, al que sigue la plana mayor conservadora, que tiene por Jefe local á don Ramón Benito Aceña y *otro*, formado por varios elementos sueltos, que realmente no tienen gran significación política.

Y estos últimos se nos dice que han comenzado el año reorganizándose.

¿Como?

¡He aquí lo que se subsurra! Fusionándose ó uniéndose á un elemento, cuyo nombre conocerán en la relación que habrá de prender á este párrafo:

Previa reunión que también se nos dice han tenido, han constituido

el siguiente Comité, que reconoce por Jefe á don Francisco Silvela.

Presidente.—Don Román Llorente.

Vice-presidente.—Don Patricio de la Orden.

Vocales.—Don Eduardo Azagra. Don Manuel Ardura. Don Luis Posada.

Contador.—Don León del Río.

Secretario.—Don Santiago Cebrián.

El ingreso del señor Llorente, en el nuevo organismo, se subsurra que ha sido debido á un momento de despecho, por no haber conseguido lo que deseaba.

A nosotros no nos ha sorprendido, esto es, no nos sorprendería, porque sabemos lo que es capaz de hacer y obrar en política, pero tampoco hemos de añadir comentario alguno, que tiempo y ocasión habrá para hacerlo de esta nueva manera, como según se nos informa hacen su presentación política en comienzo de año esos señores, si se exceptúa un nuevo rumor, que á punto de terminar el artículo llega á esta redacción.

Ayer miércoles se nos dice que estuvieron en el Gobierno á presentar sus respetos al Gobernador parte de los señores antes dichos y que allí se descorcharon algunas de chanpangne, por la alegría que causó en el Alcazar la noticia. Al se-

ñor Moreno, se nos dice que querían nombrarle Presidente Honorario.

¿Acceptará?

administrativo de unos y otros, hubiera resultado una administración anémica y hubiere sido imposible haber realizado proyectos de tan grandísima importancia como los realizados.

En demostración de que todo lo expuesto es rigurosamente exacto habré de dar lectura de diferentes estados comparativos sacados de los libros de contabilidad, siquiera sea en extracto para no molestar mucho vuestra atención.

En dos secciones dividiré las citas numéricas: Una la correspondiente á todo el bienio ó sean cuatro años y medio, y la otra tan solo abarcará la correspondiente á mi gestión como ordenador de pagos durante el último.

PRIMERA SECCIÓN

Lectura del estado comparativo.

Idem de los productos de montes.

Idem de los impuestos.

Idem de los consumos.

Los precedentes datos nos dicen bien claramente que la situación económica de nuestro municipio va mejorando notablemente de día en día, pues al paso que hasta el año de 1898 á 1899 cerrábamos nuestros presupuestos con un déficit real que nos conducía á una inminente ruina, hoy tenemos la satisfacción de presentar á la Corporación un estado relativamente floreciente en los últimos años puesto que venimos cerrando con un halagüeño superavit.

Las verdaderas causas de esta satisfactoria situación reconocen como primordial el haber dejado el Ayuntamiento la administración directa del impuesto de consumos, que en modo alguno debe volver á su poder si hemos de seguir el buen camino emprendido.

Las fuentes de riqueza que han venido á contribuir á este próspero estado, también

MEMORIA

La importancia del documento que el señor Vicén leyó en el dia de ayer ante la Corporación Municipal, nos mueve á extraer y publicar lo más sustancial.

Sres. Concejales.

Si la ausencia de queridos compañeros ha de producirme verdadero pesar, puesto que ya con ellos no he de poder compartir las tareas que el cargo concejal trae consigo, cábeme en cambio la honra de poder darles una despedida que seguramente habrá de proporcionarles satisfacción grandísima, la satisfacción que produce todo deber cumplido.

Costumbre es señores Concejales hacer historia de la gestión municipal de cada bienio; mas aunque así no lo fuese, es de tal naturaleza la realizada durante estos cuatro años y medio, que necesariamente tendría que quedar consignada, no solo para satisfacción de los señores Concejales que en la misma han intervenido, sino que también para que sirva de norma á Corporaciones sucesivas, puesto que por ella se marca un derrotero á la administración municipal de tan provechosos resultados como hasta la fecha no se había conocido.

Grandísimos han sido los sinsabores que los múltiples asuntos resueltos en el bienio que nos ocupa, han proporcionado á todos, y tengo la seguridad de no equivocarme al afirmar que de no haber sido por la firmeza de carácter y de espíritu verdaderamente

Hombres y mujeres.

Hay es nada, la tarea de sacar á relucir la tropa de *hombres y mujeres*, dignos de éste honor.

Yo se que los hay del *sexo varón* que debieran ser hembras y *hembras* que debieran ser varones ó machos.

Hembra conozco, ustedes lectores la conocen también, que.... ¡no ya de sus uñas! hemos de vernos libres, sino de su política!

¡Lástima que la jamona de mi cuento, se haya visto tan desfavorecida por natura!

¿Que hay algo que chupar, algún hueso que roer? ¡Tiene tantos parientes!

Y se *echa* al mundo, visita, pide, ruega, llora si es menester, saca á relucir recuerdos del tiempo viejo.... ¡me río yo de la Guerrero!

Pues á este tenor y á un lado la mujer *pública*, política ó constitucional ¿qué diré á ustedes de esas mujeres semi-caseras, semi-bachilleras, semi-abogadas?

he señalarlas para que sirvan de guía en lo sucesivo.

El capítulo de montes que en el primero de los años comparados nos acusaba un ingreso de 25,205 pesetas, ha llevado á las arcas municipales como promedio de los años 900 y 901 la suma de 36,000 en cada uno, debiendo tener muy presente que la concesión de maderas del año actual ha sido en su mayor parte de pinos sofiamados que siempre desmerecen mucho de su valor.

Otro de los capítulos que también acusan una alza notable es el de impuestos que con un aumento progresivo ha llegado de 12,832 pesetas 69 céntimos que arrojaba en el primer año, á 17,010 pesetas 35 céntimos que arroja en el 1901, reconociendo como fundamento la reforma realizada en varios servicios y la buena administración en la cobranza de los impuestos.

Por último los rendimientos del ramo de consumos que hoy llevan al Erario Municipal toda la consignación del presupuesto ó sean pesetas 72,676 12 céntimos, en años anteriores el promedio de ingresos era de 44,000 pesetas.

Nada hemos de decir del impuesto de gastos, que en los últimos años se atiende con relativo desahogo debido á la verdad de los presupuestos á los que la Comisión en primer término y el Ayuntamiento después, han tenido verdadero empeño en no llevar ingresos ilusorios sino aquellos que tenía la completa seguridad que había de hacer efectivos.

Terminada la primera subdivisión de esta memoria pasé á la segunda, ó sea la referente á mi gestión como ordenador de pagos en el presente año.

En el ejercicio de 1900 se nos dió un superávit de pesetas 37,617 con 09 céntimos y acerca de este extremo he de permitirme llamar la atención, no con otro fin sino con el de que se conozca la exactitud del verdadero superávit de este año con el del anterior.

Al cerrar la cuenta del año pasado existían en caja pagos á formalizar por valor de 29,000 pesetas, que consideradas según la Ley como existencia en arcas, aumentaban aquella partida que hoy no existe por haberse legalizado su situación en el presu-

puesto aprobado por R. O. de 21 de Noviembre último, resultando como consecuencia que el verdadero superávit de 1900 fué de 8,617 pesetas 09 céntimos y el de este año de 13,000, el que probablemente todavía excederá teniendo en cuenta lo recaudado en la fecha y lo que resta por recaudar hasta 30 de Junio próximo.

El resultado de la cantidad indicada demuestra bien claramente que la Corporación cada año viene cerrando sus operaciones con mayor superávit y que por tanto su administración mejora, lo cual me evita detenerme á detallar nada que á la gestión de 1901 se refiera.

Por otra parte las obligaciones pendientes de pago hasta ayer importan 21,221 34 pesetas.

Y los créditos pendientes de cobro pesetas 33,936 36 por Propios, Montes, Impuestos, etc.

Dispensadme si he dado demasiada extensión á esta desalineada memoria, pero muy bien sabéis que por mucha brevedad que quiera emplearse, tratándose de números, nunca puede recabarse la que se desea.

Y aquí termino dándoos la satisfactoria noticia de que todos los jornaleros á quienes debía la Corporación han cobrado; que el personal todo del Ayuntamiento está pagado hasta el día de ayer y que las atenciones de primera enseñanza están al corriente.

Constitución del Ayuntamiento.

Ayer miércoles, primero de año, quedó definitivamente constituido el nuevo Ayuntamiento para el bienio de 1902 á 1903, presidido por el Alcalde Liberal don José Morales Esteras.

Fueron nombrados, primer Teniente Alcalde, don Mariano Vicén Cuartero, segundo, don Vicente García Zornoza; tercero, don Eduardo Urraca; primer Regidor Sindico, don Joaquín Iglesias y segundo don Vicente Tejero.

Luego que el señor Morales, juró el cargo, se posesionó del mismo y dió la debida posesión á los Tenientes y Regidores, en sentidísimo discurso, desarrolló su programa económico-administrativo, que condenare-

mos en breves líneas. Administración, y exacto cumplimiento de las leyes y ordenanzas municipales, sin que una vez se impongan al pueblo medidas radicales.

Por transición, con calma y llevando á su ánimo el convencimiento de la gran necesidad en que se encuentra de acomodarse á la más estricta observancia de las unas y de las otras, conseguiremos que se cumplan, decía el señor Morales. En cuanto á reformas, nos habló del Pósito y de la gran riqueza muerta y aun con probabilidad de perderse el día menos pensado, que existía en paneras, y de sus propósitos de traer en seguida á discusión tan importante asunto. Bastante más se extendió el señor Morales en otros asuntos como el de Elevación de aguas y reformas en Soria, y ciertamente que no se defraudaron las esperanzas que siempre fundamos en tan caro amigo, cuyas dotes é ilustración son notorias.

Seguidamente usaron de la palabra los señores Vicén, Escudero y Tejero, y á los tres les oímos abundar en las mismas teorías y en su buen deseo de que el actual Ayuntamiento realice una verdadera campaña en bien del pueblo de Soria.

Satisfechos salimos de la sesión, prometiéndonos que algo bueno ha de hacerse por la Casa del Pueblo,

At terminar la sesión inaugural, hubo precisión de continuar en extraordinaria para la aprobación de las listas de mayores contribuyentes con derecho á ser comprimisarios, que fueron aprobadas y habrán quedado expuestas al público.

El Alcalde saliente señor Vicén, hizo presentación oficial del personal al nuevo Alcalde, se实践了 el arqueo consiguiente y por fin con gusto oímos decir al despedirse al señor Morales, que é continuaría la labor de su antecesor.

A partir del próximo número, comenzaremos una sección con el título «Ecos del Municipio» cuyo objeto se puede suponer nuestros lectores.

A DIOS LO QUE ES DE DIOS, Y AL CESAR LO QUE ES DE CESAR.

El partido liberal soriano, está de enhorabuena.

La designación del señor Morales, para el cargo de Alcalde de la capital, es el triunfo de una aspiración y de un pleito político en el que han perdido la partida el Gobernador Civil y el señor Llorente.

¿Qué no ha sido reelegido el señor Vicén? ¿Y qué? No es el señor Morales, el continuador de su política?

Inútil será que ahora tanto el Gobernador como su amigo quieran dorar la pildora.

Si el señor Moreno anuncia su dimisión al Gobierno, puede presentarla, porque ha sido completamente derrotado.

¿Y como?

Sr. Gobernador: jamás supusimos que hubiese un momento en que tuviese que llamar á ese Gobierno á los señores Ruiz y Morales para decírles más ó menos directamente: «Estoy vencido! Pero las cosas son así y así hemos de aceptarlas. Nosotros...»

nosotros, sí, conste señor Moreno: En su lugar y obligado á designar un candidato de los de Muñoz, de sus adversarios, seguidamente hubiéramos preparado la maleta.

Politicamente, es como entendemos que se obra.

Pues si la persona de Vicén ha desaparecido, la política del nuevo Alcalde es la misma y por si algo le faltaba, ahí tiene usted al señor Vicén en la primer Tenencia Alcaldía, y llevado á ella por unanimidad.

Hemos vencido, señor Moreno, hemos vencido y alguien ha sido derrotado!

Y conste ea ese Gobierno. El nombramiento del señor Morales no lleva aparejado compromiso alguno; no lleva tampoco consigo vínculo, lazo ni adhesión.

El Morales de ayer, sigue siendo el enemigo de sus enemigos, es liberal, es de los nuestros y es de los que no claudican.

Bonita situación política se ha creado el señor Moreno!

Ciudad y tierra

Inutilmente hemos esperado la respuesta á cuanto exponíamos en nuestro número anterior sobre Ciudad y Tierra.

Vertámos en él rumores sobre ciertos

Sé de muchas, pero el fruto de mi observación, el punto de *mi iugeno*, es la célebre *doña Tancreda*.

¿Quién es, direis esa mujer?

Pues el prototipo del feminismo moderno, en casi completo estado de civilización (¡Apunta Chaperón!)

La que os encontrais en todas partes, en la sopa, en el cocido, en... eso, en todas partes.

Mas, perdonen las hembras verdaderas, y no se aludan, que no me meto con las que se dedican á atender los quehaceres de su casa, á cuidar de su marido y de sus churumbelos. No. Esas, se llevan toda mi admiración y mis respetos.

Me refiero á las otras,... pero, esto se va haciendo largo; por preferencia, concedí un primer lugar á ellas: vamos con... ellos.

Ellos... oh, ellos!

¿Conocen ustedes á *Tilín* y *Garrote*?

¡Vaya si los conocen!

Por más que no se que decirles respecto á la conveniencia de ese *conocimiento*.

¡*Tilín!* ¡*Tilín!* Se acuerdan vuesas mercedes del famoso voluntario realista del autor de Electra.

Pues bien, no sé, si es que en cada pueblo hay un convento y cada convento puede dar al mundo un

Tilín. Lo cierto es que entre nosotros está ese tipo mezcla de sacristán y de ciudadano, capaz de lo bueno y de lo malo.

También tenemos nuestro *Garrote* y tenemos, por ejemplo hombres caseros, hombres-hembras, hombres-políticos, cojós de nacimiento de esta y la otra pierna, de mollera, del sentido común, pillos, malandrines, etc., ya irán saliendo.

Con estos ligeros juicios que emito sobre la parte doliente de la sociedad, y sin actuar de Galeno, ¡Dios me libre! creo cumplir una altísima, *sacratissima* y delicadísima misión.

Así pues, el primer hombre que he de lanzar á la escena será *Tilín*.

¿Están ustedes conformes?

¡Pues hasta el próximo!

supuestos ocurridos en la tal Administración y ni el señor Pascual, ni el señor Gobernador, ni el señor Llorente á quienes preguntábamos, se han dignado facilitarnos respuesta.

¿Es que cuando se calla se otorga?

De todo puede tener la viña del Señor.

¿Es que no es cierto, que Ciudad y Tierra en su administración haya estado encarnada en otra persona que la de un administrador, para los efectos de cobrar el sueldo?

¿Es que nada ha habido sobre un recibo en blanco?

¿Es que no se ha esquilmando á ningun administrador?

¡Ah! Y cuanto nos hubiera congratulado la respuesta, y cuanto nos hubiera satisfecho que esas personalidades, si algo saben, algo hubieran dicho.

¿Lo saben? Es que no quieren decirlo? ¿Es que les conviene no emitir juicio? ¿Por qué? Que razones les mueven á mantenerse en el silencio?

Ni han afirmado ni han negado, preparémonos á inquirir antecedentes y á especificar los rumores.

Quién sabe si la cosa tiene más, mucha más miga de la que parece?

La Hipocresia.

Puede redimirse un pueblo de ignorantes, de fanáticos en materia de religión; puede salvase de la bancarrota una nación pobre, arruinada, llena de deudas; se regean los pueblos incultos, atrasados, faltos de educación. Pero en las naciones donde la hipocresia tiene profundas raíces, donde los hipócritas en todos los órdenes se cuentan por legiones, donde aquella es signo característico, la redención es muy difícil, cosa de milagro, casi imposible. El ignorante hoy puede ser instruido; el fanático, hombre razonable; el trabajo y el ahorro llevan la abundancia donde la miseria se enseñorea; la incultura, la barbarie, el atraso, pueden vencerse. Mas el hipócrita, la hipocresía son más temibles, más difíciles de destruir, muchísimo más perjudiciales.

La ignorancia no es incompatible con la honestidad, con la dignidad, con el honor, con el deseo de saber, con el de aspirar á la perfección; la hipocresía sí. Hipócritas honrados no puede haberlos; ignorados existen á millares.

Nos ha perdido la ignorancia en España; Es ella la que nos ha hecho caer tan bajos. Habrá contribuido, pero á la hipocresía es imputable en primer término nuestro desastre, nuestra ruina, el triste ésto á que hemos llegado.

A los ideales más santos y más puros, á las virtudes más extraordinarias y dignas de encomio, á la honestidad, á la sinceridad, al desinterés, á la abnegación á la justicia, á la consecuencia, á cuanto hace olvidar la maldad humana y parece desmentir el origen nimio del hombre, rinde en público culto ardiente y fervoroso la hipocresía, pero en secreto se burla de la virtud, de la moral, de todo aquello cuya adoración finge para engañar á las gentes. Se escribe, por ejemplo, con una mano condenando energicamente la explotación de garitos y timbas, y se alarga á la vez la otra para recibir el precio del silencio. Se mira con insolente desprecio, se abomina y condena con acentos de indignación á la pobre mujer que ha caído olvidando sus deberes, y se frecuenta luego los anfiteatros donde se hace la indigna trata de carne blanca, donde se prostituye á infelices niñas. Se despotrica en mitins y asambleas contra los políticos inmorales, se encomia los méritos de los honrados, y se busca luego el medro personal, la satisfacción de apetitos insanos, á costa d' las mayores inmoralidades pasando por todo, riéndose de los que to-

davía tienen ideales políticos, de los que creen en la honestidad. Se proclama las excepciones de la religión, se acude al templo haciendo alarde de piedad, de unción evangélica y luego se tira á la inclusa á los hijos, ó se los deja en mitad del arroyo, ó se vive de la usura, de la estafa, del trabajo ageno.

Mucho, muchísimo daño nos han causado la ignorancia, la incultura, la semi-barbarie en que vivimos; pero nos ha causado y nos causa perjuicios más graves la hipocresía, enseñoreada y triunfante en todos los órdenes de la vida, en todas las esferas de la política, desde las más altas á las más inferiores.

Peris Mora.

VARIA.

El miércoles se vió por todo extremo sorprendido nuestro director señor Escudero, con la visita á su propio domicilio por el Presidente de la Diputación señor don Román Llorente Asensio, y cuya entrevista fué solicitada por este último.

¿A qué fué?

Se impuso como caballero, la obligación de reservar su contenido, y respetando sus reservas, tan solo diremos, que después de la tal visita, las cosas continúan como estaban, que ni hay ni puede haber, como algunos malamente han creído abrazos, reconciliaciones ni otros excesos.

El Director de este semanario, familia, parientes y muy en particular amigos políticos, no salen, porque no pueden salir del asombro que les ha causado la noticia.

Por acuerdo de la Corporación Municipal, en lo sucesivo, las sesiones habrán de celebrarse en la Sala Capitular los lunes y viernes de cada semana de 6 á 8 de la tarde.

Ha sido nombrado Alcalde de esta Capital, por R. O. fecha 30 de Diciembre último nuestro querido e ilustrado amigo don José Morales Esteban, que así nos lo participa en atento oficio á quien devolvemos cariñosamente su saludo y enviamos nuestra enhorabuena; deseándole toda suerte de prosperidades en el desempeño de la delicada e importante misión que le ha sido conferida.

Se nos informa que la delicadeza del Gobernador Civil señor Moreno, no le permite continuar por más tiempo en Soria y se nos dice que está haciendo los preparativos para una próxima ausencia.

No lo creemos.

Con satisfacción vimos el señor Álvarez, en la votación habida ayer en el Ayuntamiento, para la elección de cargos, votar de acuerdo con los demás compañeros la candidatura del señor Vicén para la primera Tenencia Alcaldía.

Nos congratulamos, pues ello nos hace suponer que empieza á asistirse de criterio propio y que no sigue ciertas tendencias que le habían creado la más espantosa soledad.

Hemos tenido el gusto de saludar con motivo de su estancia en Soria, donde pasa las vacaciones de Navidad, á nuestro buen amigo el Ingeniero Agrónomo señor don Vicente Herrero.

En la noche del 31 de Diciembre la Banda de Música Municipal y la Estudiantina soriana, obsequiaron con serenatas á buen número de vecinos de la capital.

Agradecemos á una y otra banda la inmediata atención de que por su parte fuimos acreedores.

Noticias recibidas por el correo de hoy, nos permiten asegurar que tanto el señor Sagasta como el señor Ministro de la Gobernación aplauden con entusiasmo la conducta seguida por don Mariano Vicén en cuanto se hace referencia con la Alcaldía, así como por el partido liberal de Soria que preside don Antonio Ruiz Zalabardo.

Ha sido nombrado por R. O. de 26 de Diciembre de 1901, Alcalde de la villa y cabeza de partido del Burgo de Osma, nuestro amigo don Victoriano Campos, individuo afecto al Comité y partido liberal.

En el amigo señor Campos, concurren excelente criterio, conocimiento de los asuntos municipales y buenas dotes, todo lo cual nos hace suponer que ha de cumplir á satisfacción del vecindario con su misión.

Para Almazán ha sido designado D. Juan Alonso, que venía desempeñándolo.

Para Medinaceli, don Martín Poza conservador.

Y por Agreda, ésta es la fecha en que ignoramos si se ha hecho ó no el nombramiento, pues existían por lo visto algunas dificultades para salvar ciertas pretensiones.

A todos enviamos la enhorabuena.

Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia Provincial el señor don Eduardo Loret, que era magistrado de la de Castellón.

Interventor de Hacienda don Antonio Simonet que desempeñaba el cargo de Tesorero en Málaga.

Sea enhorabuena.

En la Junta General de señores socios celebrada ayer en el Casino de Numancia, resultaron elegidos:

Presidente, don Benito Ruiz; Vice, don Alejandro Fernández; Bibliotecario, don José Morales Orantes

Les felicitamos.

Vacante, por defunción la plaza de Depositario de Fondos de la Excmo. Diputación provincial, se ha anunciado su provisión señalando un plazo de quince días para la presentación de instancias á partir del día 31 de Diciembre.

Se exige una fianza de 15.000 pesetas y se asigna un sueldo de 2.700

Circulan ya los nombres de varios aspirantes, entre otros los señores don Eduardo Martínez de Azagra, don Dario García de Leaniz y don Emiliiano Hernández.

¿Quién se la llevará?

El tiempo

I Estadio.—Días 1 al 3.—Tiempo propio de invierno en las regiones: vientos flojos del segundo y tercero cuadrante: al N. y al No. borrasco; vario en el Centro, nevadas en Lugo, Oviedo, Santander, Vascongadas, Navarra, Huesca, Gerona y las dos Castillas.

II Estadio.—Días 4 al 6.—Vientos del O. y del SE. heladas nieblas, borrascas en el Cantábrico y tiempo malo desapacible al N.

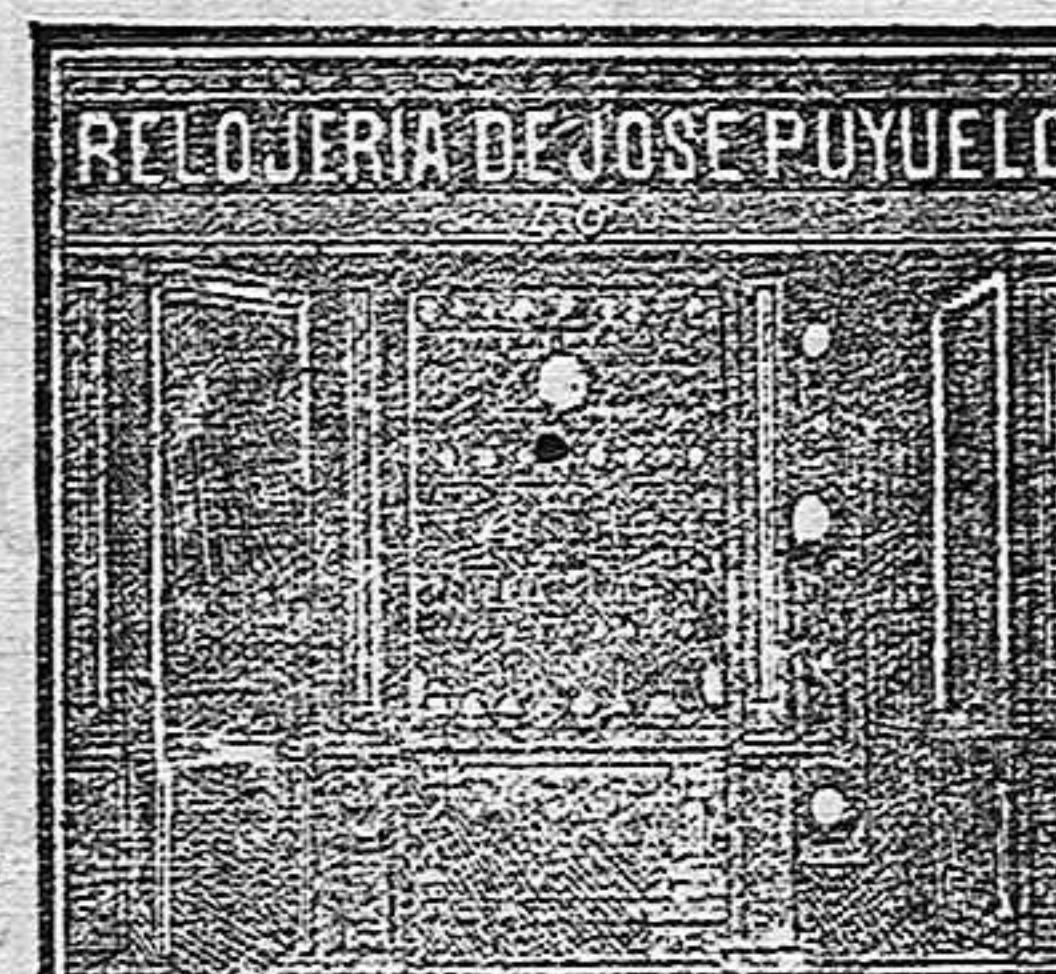
III Estadio.—Días 7 al 9.—Nevadas en Lugo, Asturias, León y N. de Palencia y Burgos, luego se extienden más o menos intensas hasta las dos Castillas.

IV Estadio.—Días 10 al 12.—Revuelto y lluvioso en Galicia: temporal en el Cantábrico; revuelto en Zamora y Asturias, ventarrones en el Centro, luego lluvias con viento de tercer cuadrante y nieve en las grandes cordilleras para hacerse tiempo despejado con viento flojo del NE.

V Estadio.—Días 13.—Tiempo hermoso y despejado de invierno con brisa del NES.: en Levante lluvias, en Aragón nieblas y lluvia al O. de Cáceres, S. de Badajoz y N. de Huelva.

Escolástico.

(Gaceta Meteorológica.)



Soportales del collado, 40.

(FRENTE Á LOS CASINOS)

SOIΔ.

Completo surtido en toda clase de relojes y composituras garantizadas.

Facilidades para el pago.
Soportales del Collado, 40

SORIA: Tip. de P. Rioja—1901.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Ldo. Don Benito Ruiz Zalabardo

Zapatería, núm. 44, 2º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA
Y LA VACUNA

CONTRATAMIENTO PATOGÉNICO DE LAS ENFERMEDADES INFECTIOSAS

SUEROS

Antidiártico = antitetánico = polivalente,
normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los días de II a I.

Se remite por correo.

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una modesta cantidad anual de un riesgo grave. Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas.

Como dato el más eloquiente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de 250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON JOSE MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA O LOS SUB-AGENTES

COMPAÑIA ESPAÑOLA

DEL GAS AEROGÉNICO

Capital 1.500.00 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo licchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOSE MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente.—Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2.^o, IZQUIERDA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Año 4 pesetas.—Número suelto en venta 0,10 céntimos.—Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.

Anuncios.

En 4.^a plana 0,05 céntimos linea de una columna, del tipo ocho. En 6.^a plana, 0,10 céntimos linea.

Comunicados, 0,50 céntimos linea del tipo nueva.

DOBLE ANISOTE

Rafael Monge é Hijo



ROVEEDORES DE LA REAL CASA

Gran cruz de Caballero de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, libre de gastos; Socio laureado de 1.^a clase de la Sociedad científica de Europa; Gran placa de honor y Medalla de oro de 1.^a clase de la Exposición de Bruselas; Medalla de oro librada gratuitamente por S. M. el Rey de Bélgica; Gran Premio de honor y Medalla de oro de la Exposición de Túnez (África), concedida por el Gobierno de Su Alteza Sidi-Ali-Bey; Medallas de plata y oro de la Exposición Aragonesa; Miembro Jurado de honor; Cruz de Jerusalén, Tierra Santa, etc., etc.

Este riquísimo, grato y sabroso licor, que tanta aceptación ha obtenido del público por su excelente destilación á fuego indirecto, compuesto de vino y sustancias sin mezcla de espíritus ni esencias, tan recomendado como higiénico, se vende en su despacho central de Zaragoza, calle de Blancas, número 8.

Disponible.

Disponible.